



Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

RESOLUCIÓN No 0048 -

(28 NOV 2013)

Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden Vacaciones Colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

EL GERENTE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ,

En uso de sus atribuciones Conferidas en el Decreto 0566 del 22 de Octubre de 2013 y En el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998 y,

CONSIDERANDO

Que por error involuntario al momento de relacionar los funcionarios Administrativos de las instituciones y centros educativos públicos del municipio de Florencia contemplado en la resolución No. 0025 de fecha 25 de Noviembre de 2013, se vincularon algunos funcionarios que están inactivos, otros que su nombre se encuentra repetido, otros que están en licencia no remunerada y otros en licencia por enfermedad.

Que en la resolución 0025 del 25 de noviembre de 2013, se omitió la vinculación de un funcionario con los mismos derechos adquiridos que los ya relacionados.

Que es Obligación de la Administración Municipal verificar que a su personal le sean reconocidos oportunamente los derechos laborales adquiridos.

Que por lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Florencia, en el periodo comprendido entre el 12 de diciembre de 2013 hasta el 03 de enero 2014 inclusive, debiéndose reintegrar a sus labores el 7 de enero de 2014; que con la modificación en mención quedara así:





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0048- del 28 NOV 2013, Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	INSTITUCIÓN	CARGO
1	ANA OLIDIA CAMARGO RODRÍGUEZ	30.066.230	CIUDADELA SIGLO XXI	AUX. ADMINISTRATIVO
2	LEIDY DIANA PEREZ ERAZO	1.117.504.742	JUAN BAUTISTA MIGANI	AUX. ADMINISTRATIVO
3	ESTELLA GARZÓN RODRÍGUEZ	40.770.170	JUAN BAUTISTA MIGANI	AUX. ADMINISTRATIVO
4	CARLA AMPARO SILVA ROJAS	40.784.035	LOS PINOS	AUX. ADMINISTRATIVO
5	MERCEDES VELANDIA CLEVES	40.771.100	LOS PINOS	AUX. ADMINISTRATIVO
6	PIEDAD QUIMBAYA MARTÍNEZ	40.773.537	JUAN BAUTISTA LA SALLÉ	AUX. ADMINISTRATIVO
7	ARNULFO URQUINA PERDOMO	17.633.079	JUAN XXIII	AUX. ADMINISTRATIVO
8	MARÍA TERESA SANTANILLA	32.681.430	NORMAL SUPERIOR	AUX. ADMINISTRATIVO
9	LUZ DARY TORREJANO BARRAGABAN	40.759.047	NORMAL SUPERIOR	AUX. ADMINISTRATIVO
10	OCTAVIO CASTRO TOLEDO	19.163.088	LOS ANDES	AUX. ADMINISTRATIVO
11	LUZ MARINA GODOY OVIEDO	40.756.985	LOS ANDES	AUX. ADMINISTRATIVO
12	MARÍA RUBELIA SERNA DUARTE	25.115.846	SAGRADOS CORAZONES	AUX. ADMINISTRATIVO
13	KELLY AREIZA GONZÁLEZ	40.757.782	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	AUX. ADMINISTRATIVO
14	NUNILA LÓPEZ MOTTA	26.527.438	LA SALLÉ	AUX. ADMINISTRATIVO
15	JOSÉ EUSTACIO RIVERA RIVERA	6.805.790	JORGE ELIECER GAITAN	AUX. ADMINISTRATIVO
16	ALDEMAR TRUJILLO ORTIZ	17.634.484	AGROECOLÓGICO AMAZÓNICO BUINAIMA	AUX. ADMINISTRATIVO
17	YAQUELINE VANEGAS MUÑOZ	40784516	NORMAL SUPERIOR	AUX. ADMINISTRATIVO
18	ALEXANDER CRUZ	4696498	TECNICO INDUSTRIAL	AUX. ADMINISTRATIVO
19	LEYDY LILIANA ESPAÑA DIAZ	40783876	DIVINO NIÑO	AUX. ADMINISTRATIVO



M



Alcaldía de Florencia

Nit. 800.095.728-2

Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0048- del 28 NOV 2013, Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

20	MARÍA GLADYS TRIVIÑO	40.761.151	CIUADAELA SIGLO XXI	AUX. SERV. GENERALES
21	AMANDA CUBILLOS	31.152.598	CIUADAELA SIGLO XXI	AUX. SERV. GENERALES
22	MARÍA INÉS MARTÍNEZ DÍAZ	40.761.566	LOS PINOS	AUX. SERV. GENERALES
23	NOHORA CÓRDOBA	40.761.662	LOS PINOS	AUX. SERV. GENERALES
24	NURTH SÁENZ ANACONA	40.757.037	ANTONIO RICAURTE	AUX. SERV. GENERALES
25	SOFIA MORA TAPIA	40.759.023	ANTONIO RICAURTE	AUX. SERV. GENERALES
26	LUZ DARY BERNAL ZAMORA	40.763.693	JUAN XXIII	AUX. SERV. GENERALES
27	MARÍA BENFALIA MACUACE	40.756.051	ANTONIO RICAURTE	AUX. SERV. GENERALES
28	MARLEM ANDREA LOAIZA MEDINA	40.780.296	JUAN BAUTISTA LA SALLÉ	AUX. SERV. GENERALES
29	MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ IZA	40.758.121	JUAN XXIII	AUX. SERV. GENERALES
30	LUZ MARINA MURCIA QUITIAN	40.761.671	JUAN BAUTISTA MIGANI	AUX. SERV. GENERALES
31	MARÍA EDILMA SERNA CIFUENTES	25.115.652	JUAN BAUTISTA MIGANI	AUX. SERV. GENERALES
32	ARMANDA MARIA ARTUNDUAGA DE GUTIÉRREZ	40.755.849	LOS ANDES	AUX. SERV. GENERALES
33	ALBA LEONOR MEDINA DE ARTUNDUAGA	40.757.736	LOS ANDES	AUX. SERV. GENERALES
34	MARÍA NUBIA CAICEDO DE CUELLAR	40.758.391	SAN FRANCISCO DE ASÍS	AUX. SERV. GENERALES
35	OLGA MARÍA LUNA GAITÁN	40.758.834	SAN FRANCISCO DE ASÍS	AUX. SERV. GENERALES
36	OLIVA CUELLAR ÁNGEL	40.768.633	SAN FRANCISCO DE ASÍS	AUX. SERV. GENERALES
37	MARÍA FLORIANO LLANOS	40.758.527	NORMAL SUPERIOR	AUX. SERV. GENERALES
38	STELLA RUTH SEGURA MANRIQUE	40.762.638	NORMAL SUPERIOR	AUX. SERV. GENERALES



Handwritten mark or signature in the bottom right corner.



Alcaldía de Florencia

Nit. 800.095.728-2

Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0048- del 28 NOV 2013, Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

39	LUZ MARINA DÍAZ GRANJA	30.515.125	TÉCNICO INDUSTRIAL	AUX. SERV. GENERALES
40	ESPERANZA CÁRDENAS MAVESÓY	40.768.648	TÉCNICO INDUSTRIAL	AUX. SERV. GENERALES
41	JESUCITA MOSQUERA GARCÉS	40.758.568	TÉCNICO INDUSTRIAL	AUX. SERV. GENERALES
42	MARGOTH PULIDO RAMÍREZ	40.781.507	TÉCNICO INDUSTRIAL	AUX. SERV. GENERALES
43	OLGA BARRERA ANTURI	26.624.547	SAGRADOS CORAZONES	AUX. SERV. GENERALES
44	MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ	40.600.168	SAGRADOS CORAZONES	AUX. SERV. GENERALES
45	MARLENY MOTTA ORTIZ	40.755.381	SAGRADOS CORAZONES	AUX. SERV. GENERALES
46	EDENID MARÍA GASCA CABRERA	40.764.432	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	AUX. SERV. GENERALES
47	ANA MARÍA CASTRO SANTOFIMIO	26.617.863	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	AUX. SERV. GENERALES
48	DIANEL MARTÍNEZ CUELLAR	40.756.910	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	AUX. SERV. GENERALES
49	CENOBIA GIL PALADINES	24.410.786	JORGE ELIECER GAITÁN	AUX. SERV. GENERALES
50	LIRIA MARÍA OROZCO CAMPO	25.558.734	JORGE ELIECER GAITÁN	AUX. SERV. GENERALES
51	NOELIA PÉREZ FLÓREZ	40.770.459	LA SALLE	AUX. SERV. GENERALES
52	MYRIAM CASTRO DE SUAREZ	40.759.685	JORGE ELIECER GAITÁN	AUX. SERV. GENERALES
53	EULALIA POBLADOR POLANIA	40.757.623	AVENIDA EL CARAÑO	AUX. SERV. GENERALES
54	MARTHA CECILIA TORRES OSPINA	40.777.647	AVENIDA EL CARAÑO	AUX. SERV. GENERALES
55	CARMELINA FLÓREZ DE ESCOBAR	26.615.873	AGROECOLÓGICO AMAZÓNICO BUINAIMA	AUX. SERV. GENERALES
56	YOLANDA GARCÍA LEYTON	40.769.308	AGROECOLÓGICO AMAZÓNICO. BUINAIMA	AUX. SERV. GENERALES
57	MARÍA STELLA RUEDA PALADINES	40.784.401	SAN LUIS	AUX. SERV. GENERALES
58	EDILMA ÁLVAREZ DE GONZÁLEZ	26.625.586	SAN LUIS	AUX. SERV. GENERALES
59	MARÍA DOLORES ZAMBRANO DUERO	40.757.645	SAN LUIS	AUX. SERV. GENERALES





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0048- del 28 NOV 2013, Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.

60	EXARID ORDOÑEZ VARGAS	40.758.999	SAN LUIS	AUX. SERV. GENERALES
61	MARIA TERESA BEJARANO	55.156.985	C. E.R...EL SALITRE	AUX. SERV. GENERALES
62	MARIA DEL CARMEN MACIAS CERON	40.756.592	LA SALLÉ	AUX. SERV. GENERALES
63	MIRABEL PEÑA	40.759.071	LA SALLÉ	AUX. SERV. GENERALES
64	YANETH BALLESTEROS	40.779.264	LA SALLÉ	AUX. SERV. GENERALES
65	FABIOLA LEY IPIA	48.622.014	LA SALLÉ	AUX. SERV. GENERALES
66	MYRIAM CERQUERA ARRIGUI	40.761.477	BELLO HORIZONTE	AUX. SERV. GENERALES
67	YUDY MAGNOLIA ROJAS MARTINEZ	40611066	JUAN BAUTISTA LA SALLE	AUX. SERV. GENERALES
68	ISMENIA URBANO GOMEZ	34547301	JUAN BAUTISTA LA SALLE	AUX. SERV. GENERALES
69	MARIA GRACIELA AGUILAR DE	65710111	TECNICO INDUSTRIAL	AUX. SERV. GENERALES
70	LIDA LIBIA RECALDE ENDO	40771313	JUAN XXIII	AUX. SERV. GENERALES
71	YOLANDA MARTÍNEZ PLAZAS	40.756.904	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
72	LIMBANIA CÓRDOBA MURCIA	40.758.017	BELLO HORIZONTE	SECRETARIO
73	BLANCA CECILIA TORRES CUELLAR	40.765.952	CIUDADELA SIGLO XXI	SECRETARIO
74	MIRYAM CECILIA VARGAS OLARTE	40.759.153	CIUDADELA SIGLO XXI	SECRETARIO
75	CLARA INES ROZO GAONA	26.617.712	JUAN BAUTISTA LA SALLÉ	SECRETARIO
76	OLMER DE JESÚS RINCÓN M.	17.626.988	SAN FRANCISCO DE A.	SECRETARIO
77	LUZ MARINA GIL TORRIJOS	40.757.841	SAN FRANCISCO DE ASÍS	SECRETARIO
78	JORGE IVÁN NOREÑA AGUDELO	17.634.771	NORMAL SUPERIOR	SECRETARIO
79	AMPARO TELLO PEÑA	40.770.024	JUAN XXIII	SECRETARIO
80	NIDIA CASTAÑO TRUJILLO	40.765.474	LOS ANDES	SECRETARIO
81	LUCIA AMPARO LOAIZA FRANCO	40.725.496	SAGRADOS CORAZONES	SECRETARIO
82	DILIA CUELLAR GÓMEZ	26.629.285	JUAN BAUTISTA MIGANI	SECRETARIO

M





Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Gerencia del Desarrollo Humano

Continuación Resolución 0048 del 28 NOV 2013, Por medio de la cual se Modifica el Artículo Primero de la Resolución No. 0025 del 25 de Noviembre de 2013, mediante la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de las Instituciones y Centros Educativos Públicos del Municipio de Florencia.


83	LETICIA MORENO CAICEDO	40.757.621	BARRIOS UNIDOS DEL SUR	SECRETARIO
84	SILVIO LOSADA ORTIZ	17.642.639	JORGE ELIECER GAITÁN	SECRETARIO
85	ARLEY LUTHWAYLEYTON BAQUERO	17.653.520	SAN LUIS	SECRETARIO
86	LINA MARÍA JARAMILLO OLARTE	33.332.930	SAN LUIS	SECRETARIO
87	EVELIA AROS SEPULVEDA	51.783.754	DIVINO NIÑO	SECRETARIO
88	NANCY EVETH CORTES JOVEN	40.762.511	LA SALLÉ	SECRETARIO
89	ADRIANA GARZON ORTIZ	26.632.025	ANTONIO RICAURTE	SECRETARIO
90	CONSUELO HENAO VALENCIA	40091656	JORGE ELIECER GAITAN	SECRETARIO
91	CARLOS EDUARDO BENITEZ AMEZQUITA	17.647.602	BELLO HORIZONTE	TÉCNICO OPERATIVO
92	DANIEL TIJARO RODRÍGUEZ	7.525.095	ANTONIO RICAURTE	TÉCNICO OPERATIVO
93	ISMAEL GARAVIS ENDO	17.634.465	ANTONIO RICAURTE	TÉCNICO OPERATIVO
94	VICTOR JULIO BULLA ESPITIA	4.130.269	ANTONIO RICAURTE	TÉCNICO OPERATIVO

ARTICULO SEGUNDO: Realizadas las modificaciones contempladas en el artículo anterior, lo demás se mantienen de conformidad con la resolución 0025 de fecha 25 de noviembre de 2013.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Florencia, departamento del Caquetá, 28 NOV 2013


GENARO BERMÉO TORRES
Gerente de Desarrollo Humano

Vo.Bo. Yovana Marcela Peña Rojas – Asesora Administrativa y Financiera de la SEM
Revisó: Nady Mayiber Santos Díaz - Profesional Universitario – Oficina Administrativa y Financiera SEM
Digitó: Beatriz Cano Ramírez - Técnico Administrativo – SEM

